



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICIALIA MAYOR Y DIRECCION ADMINISTRATIVA
PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL**



CIRCULAR

Para: **Ministro
Viceministro
Auditoría Interna
Directora Administrativo Financiero
Directores Nacionales
Directores Regionales
Jefes de Departamento
Asistentes Administrativos**

De: Licda. Blanca Córdoba Berrocal
Proveedora Institucional

Asunto: **Presentación del Plan de Adquisiciones Ejercicio 2018.**

Fecha: 13/11/2017
Oficio DAF-PROV-286-2017

La Proveeduría Institucional, solicita la presentación del Plan de Adquisiciones que corresponde al ejercicio presupuestario 2018; el mismo deberá presentarse a más tardar el viernes 1 de diciembre 2017, debidamente **consolidado por programa** en forma digital. Lo anterior, nos permitirá cumplir con lo establecido en el artículo No.7 "**Publicidad del Programa de Adquisiciones**", del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. El formato que deben utilizar para presentar la información, está disponible en el Área de Programación y Control de esta Proveeduría y además estará disponible en la página Web de este Ministerio. (Es el mismo formato utilizado en periodos anteriores)

Se deben detallar claramente los bienes y servicios y el periodo en que los requieren adquirir durante el periodo 2018, lo cual debe estar debidamente articulado con la asignación de las cuotas lo que nos permita realizar las contrataciones respectivas en los periodos indicados y así cumplir con los plazos establecidos en la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

Les recuerdo que en caso de dudas en materia de clasificación presupuestaria estas deben ser evacuadas por el área Financiero Contable (según circular DGABCA-UID-0004-2016)

Ci: Archivo